

LAS FISONOMIAS SOCIALES DE DON BENITO PEREZ GALDOS

Enrique Rubio Cremades

Dpto. Literatura Española

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Alicante

Las obras inéditas de Benito Pérez Galdós publicadas por la editorial Renacimiento y prologadas por Alberto Ghirardo constituyen un auténtico material noticioso poco conocido por el lector y estudioso de la obra galdosiana. Bajo este epígrafe —obras inéditas— Alberto Ghirardo ordena y lleva a cabo una catalogación de artículos dados a la prensa de dispar contenido y calidad literaria. El presente *corpus* periodístico abarca un total de doce volúmenes, desde *Fisonomías sociales* hasta el titulado *El crimen de la calle de Fuencarral*¹, obra que cierra la colección de obras inéditas. En todas estas obras Galdós recorre minuciosamente los distintos aspectos de la vida social española y, en particular, la madrileña. De igual manera el autor nos proporciona un ingente y copioso material sobre las distintas manifestaciones humanísticas, desde el arte y la crítica hasta las conocidas *impresiones* de viajes donde Galdós muestra sus dotes de gran observador. No faltan las crónicas políticas, tan sustanciosas y salpicadas con no pocas anécdotas realizadas al calor de los hechos. De igual forma Galdós se nos presenta como el perfecto interlocutor, pues armoniza perfectamente lo analizado y estudiado con sugestivas opiniones personales.

En el *Prólogo* de las *Fisonomías sociales*² Alberto Ghirardo³ transcribe parte de la entrevista realizada a un Galdós ya anciano, ciego y próximo a la fecha fatídica de 1920. En la citada entrevista, discípulo y maestro convienen en ordenar la obra periodística dispersa en América, especialmente los artículos aparecidos en el periódico *La Prensa*⁴. Ambos convinieron en clasificar en volúmenes orgánicos todo el material disperso, buscando, incluso, los títulos apropiados para la publicación de los sucesivos volúmenes. Desgraciadamente Galdós muere al poco tiempo y es el propio Ghirardo con el consentimiento de María Pérez Galdós, hija y heredera de Galdós, quienes cumplen la voluntad del escritor. En lo que concierne al primer tomo de las obras inéditas —*Fisono-*

mías sociales— se especifica en el prólogo que el artículo más antiguo lleva la fecha de 1883 y el más moderno la de 1893, el titulado *El Cesante*, que nos recuerda a los numerosos cuadros publicados en las colecciones costumbristas del siglo XIX y, en especial, al descrito por el propio Mesonero Romanos. La casa editorial Renacimiento cumple así uno de los deseos más queridos de Benito Pérez Galdós al recoger toda esta obra dispersa. El análisis de los artículos insertos en las *Fisonomías sociales* es el objeto principal de nuestra comunicación, analizando los tres distintos bloques que configuran las *Fisonomías sociales*, cuyo contenido abarca los siguientes epígrafes: *Ciudades de España*, *Observaciones de ambiente* y *Tipos*. Este último apartado es, quizás, el más interesante y entronca con los artículos de Galdós publicados en las colecciones costumbristas de los años setenta: *Las españolas pintadas por los españoles*⁵ y *Los españoles de ogaño*⁶. Galdós colaboraría en las citadas colecciones con tres artículos; en la primera con los cuadros *La mujer del filósofo* y *Cuatro mujeres*; en la segunda con el titulado *Aquel*.

Es posible que los títulos que figuran al frente de cada volumen de las obras inéditas fueran objeto de conversación entre el propio Galdós y Ghirardo, aunque nada de esto es demostrable. Lo cierto es que en el *Prólogo* Ghirardo dice textualmente «La obra cuya publicación iniciamos con el presente volumen que hemos titulado FISONOMÍAS SOCIALES, es flor de producción galdosiana, llevada a cabo en la mejor época de su autor»⁷. Tal vez la elección de los títulos fueran sugeridos por la editorial Renacimiento con el beneplácito del propio autor o viceversa. Incluso la misma titulación del primer volumen —*Fisonomías*— tiene un marcado matiz decimonónico. No debemos olvidar que la obra galdosiana aquí reunida empieza a publicarse en 1883 y que la editorial Renacimiento la ofrece a sus lectores cuarenta años más tarde. Sin embargo el término *fisonomía* ya habrá caído en desuso en la época de Galdós y es más común en el tiempo de un Larra o Mesonero Romanos que en la de nuestro autor. Creemos que al título *fisonomías* encaja mejor que el utilizado en épocas anteriores —como por ejemplo fisiología, fisiologismo o fisiologista— para la recopilación de los artículos de Galdós dispersos en la prensa y reunidos en el presente volumen. La *fisonomía*, a mediados del siglo XIX, sirve para analizar el comportamiento de las personas, auxiliada por otras ciencias de la época como la fisiognomía, la fisiología y la frenología. Las publicaciones de los años cuarenta, como *El Semanario Pintoresco Español* y obras como el *Teatro Social* de Modesto Lafuente pueden servirnos de modelo, y al mismo tiempo, de guía para la interpretación del concepto *fisonomía*. La obra de Modesto Lafuente anteriormente citada creo que puede ser la más orientadora para conocer el alcance de este término, pues «Fray Gerundio» la aplica desde múltiples perspectivas y con numerosas ilustraciones, y siempre con la misma finalidad: producir la sonrisa en el lector⁸. Si prescindimos de los ejemplos sobre *fisonomías sociales* aparecidas en la prensa romántica —*El Laberinto*, *El Semanario Pintoresco Español*, *El Album Pintoresco*, *El Museo de las Familias*, etc.— tan sólo existen dos publicaciones decimonónicas homónimas el título que encabeza el primer volumen de las *Obras Inéditas* de Galdós: *Fisonomía natural y política de los procuradores en las Cortes de 1834, 1835 y 1836*⁹ y *Fisonomía de las*

*Constituyentes*¹⁰. El término *fisonomía* podría encajar perfectamente en el tercer apartado del primer volumen de las obras inéditas, en el titulado *Tipos*, pero no en los dos primeros que más bien parecen unas *Impresiones de viajes* o, simplemente, bosquejos costumbristas.

El primer apartado de las *Fisonomías sociales* se titula, como ya hemos indicado, *Ciudades de España*, páginas que nos recuerdan a las publicadas en la prensa de mediados del siglo XIX con el sugestivo título de *Impresiones de viajes*. Sería el caso de A. Flores desde las páginas de *El Laberinto*¹¹ o el interés demostrado por un gran número de costumbristas en describir estas impresiones, como en el caso de Mesonero Romanos en sus *Recuerdos de viaje*. Galdós, creemos, utiliza en este primer corpus periodístico la misma técnica de sus antecesores, describiendo con toda suerte de detalles el itinerario por él seleccionado. Cinco son las ciudades elegidas por Galdós para su propósito; la primera San Sebastián y, posteriormente, Bilbao, Santander, Madrid y Barcelona. Galdós suele ordenar los artículos para poder ofrecer así una visión minuciosa del escenario descrito, y si bien predomina lo objetivo y descriptivo, en ocasiones el autor emite una serie de digresiones ya laudatorias o denigratorias sobre la escena escogida. El artículo suele iniciarlo desde múltiples perspectivas, como por ejemplo en el titulado *San Sebastián*, en el que la clase política juega un papel de trascendental importancia. La técnica más usual es iniciar el artículo con una descripción de la ciudad, sus moradores, costumbres y, finalmente, unas reflexiones sobre su ideología. Este último punto emerge en casi todos los artículos dedicados al País Vasco y es, tal vez, la nota negativa del mismo. Galdós describe al vasco como pueblo fanático y levantisco, germen del carlismo y foco de discrepancias sociales y religiosas. Galdós, al final del artículo *San Sebastián*, afirmará que «Si no fuera por el pícaro carlismo este país sería delicioso. Si se pudieran arrancar de él las raíces del monstruo, no tendría rival para la vida pacífica, laboriosa y tranquila»¹². Galdós elogia y censura al mismo tiempo, aunque los aspectos negativos sean más abundantes y protagonicen la mayor parte de las páginas, como por ejemplo el mismo final del artículo citado en el que insta a los vascos a combatir el «patriotismo de campanario» origen de tantos males.

Galdós ofrece en los artículos pertenecientes al apartado *Ciudades de España* un análisis del tipo urbano y también del tipo perteneciente a la población rural. Este hecho rompe con la tónica general de los cuadros costumbristas pertenecientes al siglo XIX, pues en ellos el tipo urbano ocupa un primerísimo lugar, como de hecho ocurre en *Los españoles pintados por sí mismos*¹³ o en colecciones posteriores, como en la ya citada *Los españoles de ogaño*. Galdós arremete contra la población rural pues en su opinión no sólo le «debemos dos crueles guerras civiles en lo que va de siglo»¹⁴, sino también porque «han hecho demasiado daño a nuestro país para que podamos mirarles con simpatía»¹⁵, alusión esta última relacionada directamente con la causa absolutista y en la prontitud con que empuñaron sus armas en defensa de esta causa. Sin embargo, cuando Galdós analiza al tipo urbano, al vasco perteneciente a cualquier capital del País Vasco, el elogio surge con espectacular firmeza, desapareciendo los anatemas anteriormente reseñados.

No faltan en este primer artículo el análisis de la clase política, habida cuenta que el artículo se escribe en época estival y como consecuencia San Sebastián es el foco más importante de España. La nobleza, la mesocracia y los políticos influyentes hacen de este núcleo urbano el principal objetivo del periodista, obligado por esta circunstancia a desplazarse de Madrid y seguir los vaivenes ministeriales causantes de tantas cesantías.

En el artículo *Bilbao* Galdós insiste en los mismos tópicos puestos en práctica en el anterior cuadro. Es decir, por un lado, el tono elogioso y condescendiente; por otro, la denuncia al clero por fomentar las ideas absolutistas. Son las dos caras de la moneda que se repelen y que, sin embargo, forman un todo unitario. Galdós no duda en ensalzar las distintas formas de explotación minera y el carácter emprendedor del vasco. Su industria no sólo es competitiva en relación a países extranjeros, sino que levanta palabras de admiración, incluso, por los modernos medios utilizados. Todo el aparato industrial utilizado para la explotación de yacimientos despierta el asombro de Galdós, al igual que el alto índice de alfabetización existente en el País Vasco. Aun así, cuando el lector cree que todo va a ser elogio y medida, Galdós no se resiste a defender el idioma liberal, aun consciente de que ello puede producir irritación a un determinado tipo de lector. Es el enfrentamiento ideológico de las dos Españas, como ocurriera, por ejemplo en *Doña Perfecta*. Galdós considera improbable que la guerra civil se repita entre nosotros «por el cansancio del elemento absolutista, siempre vencido, y por la creciente solidez de las instituciones y prácticas liberales»¹⁶. Palabras que, desgraciadamente, no se han cumplido. Una vez más insistirá en el buen juicio que reina en las distintas capitales del País Vasco en franca oposición al carlismo. El párrafo que cierra el artículo *Bilbao* es un claro exponente de la oposición reinante en este escenario seleccionado por Galdós:

«Felizmente, el espíritu de cultura que reina en las capitales es un baluarte contra las acometidas teocráticas. Si Bilbao sufre un tercer sitio tampoco será tomado, aunque se aunen contra ella la guerra y el fanatismo, todos los fusiles y todos los rosarios de Carlos VII»¹⁷.

El itinerario galdosiano nos lleva a las tierras de Santander, pero lejos de hacer un estudio detallado de sus moradores o principales ciudades —prácticamente se limita a citarlas— se detiene en uno de los tipos más estudiados por los costumbristas en la época romántica. Nos referimos al indiano. Santander es a juicio de Galdós tierra de indianos. El carácter, temple, actitud y sencillez de este tipo aquí descrito encaja perfectamente con el indiano que tan magistralmente creará Galdós en su mundo de ficción. Recordemos, por ejemplo, a Agustín Caballero, prototipo de indiano en el novelar galdosiano. Las fuentes de este personaje habría que buscarlas en la conocida colección costumbrista *Los españoles pintados por sí mismos*, en el artículo de Antonio Ferrer del Río, titulado, precisamente, *El indiano*¹⁸, tipo que tendría feliz imitación y acogida en otra gran colección costumbrista, como la titulada *Los hombres españoles, americanos y lusitanos pintados por sí mismos*¹⁹. La figura del indiano tuvo una gran acogida entre los novelistas de la segunda mitad del XIX, tanto Galdós como Clarín, los dos escritores a nuestro juicio más interesantes

época, lo inmortalizarán. Alas lo incluirá no sólo como parte integrante de la configuración urbanística de Vetusta, sino que también lo inmortalizará en sus cuentos como por ejemplo en *Boroña*.

En *Santander* Galdós utiliza un recurso harto empleado por los escritores costumbristas: la intercalación de relatos. De esta forma el autor prescinde de los elementos descriptivos y ofrece la historia de un personaje —el indiano— que rememora ante sus conciudadanos y contertulios su humilde origen. Nos encontramos, pues, ante un artículo que se aproxima al género cuento y que lejos de describir al tipo como si de una fisiología se tratara le dota de una breve peripecia argumental. Es el caso, por ejemplo, de un Larra o Mesonero Romanos, por citar sólo dos ejemplos de los muchos existentes.

Ciudades de España finaliza con los artículos *Madrid* y *Barcelona*. En el primero nos encontramos con un Galdós que analiza la vida madrileña desde la curiosa perspectiva gastronómica. Desde el principio hasta el final del extenso artículo desmenuza un sinfín de condimentos, especias y toda suerte de ingredientes culinarios que se consumen en la villa y corte de Madrid. En cierta medida se asemeja al escrito con anterioridad por Valera en la colección *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas*²⁰, en su artículo «La mujer de Córdoba», aunque en este último el análisis se centra en la forma de condimentar los alimentos. El artículo de Valera supone un verdadero alarde de conocimientos en el arte culinario, recetario que más tarde pondrán en práctica las heroínas de su novela *Juanita la Larga*. Entre ambos escritores existen concomitancias pero si en Galdós el fin primordial es comunicar a sus lectores el lugar de procedencia de consumo alimenticio de Madrid, en Valera lo fundamental es analizar las diversas formas de condimentar o preparar los alimentos desde épocas primitivas hasta las actuales. Es, en definitiva, un artículo que no tiene excesivo interés que es muy del gusto galdosiano, siempre atento al escrutinio de establecimientos o a cualquier tipo de oficios o escenarios.

En el último artículo, *Barcelona*, Galdós realiza una detallada y cumplida descripción de la conocida *Exposición* ofreciendo, al igual que en el anterior artículo, un auténtico aluvión de datos. La descripción de las diversas secciones que componen la Exposición ocupa la casi totalidad del artículo, dedicando un breve estudio, casi diríamos digresión, a la configuración social catalana y a su peculiar idiosincrasia. El artículo no puede ser más elogioso, pues no aparecen en ningún momento las diatribas esgrimidas en páginas anteriores.

El segundo apartado inserto en el volumen *Finosomías sociales —Observaciones de ambiente—* supone un vivo reflejo de la sociedad madrileña en una época que se remonta a la década de los años ochenta. Si la obra de Mesonero Romanos es imprescindible para el conocimiento de la vida española del siglo XIX, los artículos de Galdós aquí reunidos siguen con gran detenimiento los sucesos acaecidos en Madrid en la época mencionada. Desde anécdotas hasta confesiones personales, desde acontecimientos políticos hasta episodios reales hoy olvidados por los historiadores. Todo ello forma parte de este segundo *corpus* periodístico en el que se incluyen y se repiten ideas ya expuestas en los artículos analizados anteriormente.

Observaciones de ambiente se inicia con el conocido episodio protagonizado por el padre Mon, célebre predicador jesuita que reunía en la iglesia del Sagrado Corazón de Madrid a las damas más cultas y ricas de la época, o como diría el propio Galdós «lo que los ingleses llamana *high life*, la crémé de los franceses»²¹. Al padre Mon, austero jesuita, le enojó que las encopetadas damas que con tanto arrobamiento le escuchaban estuvieran todas las tardes y noches en fiestas o saraos sin pudor alguno, preocupadas tan sólo por lo material y desatendiendo lo auténtico, lo espiritual. Las damas escucharon atentas las quejas del predicador y lo que sólo hubiera quedado en reprimenda se convierte en auténtica tragedia al entrar la infanta Doña Eulalia, hermana del Rey, una vez comenzado el sermón. Galdós, que nos refiere pormenorizadamente el hecho escribe: «Ya se había despachado a su gusto el padre Mon, cuando acertó a entrar en la iglesia la infanta doña Eulalia. Encarándose con ella, repitió en tono más enérgico sus apóstres sin omitir el *Serenísima señora*, para que constara de un modo terminante a donde iban dirigidos. La Infanta había llegado tarde al sermón, por lo cual el enojado sacerdote hubo de añadir a lo antes dicho una punzante observación: *las que llegan tarde a la iglesia son puntuales en el teatro*»²².

El episodio cobró proporciones desmesuradas, convirtiéndose en asunto de estado al tomar parte el propio monarca, el ministro de Fomento —Alejandro Pidal— y el arzobispo de Toledo —Cardenal Moreno—. Incluso se enfrentó la alta sociedad madrileña. Por un lado, los defensores del padre Mon; por otro, los que censuraron el trato dado a la infanta. Galdós con no poco gracejo e ironía establece dos castas o especies, como hiciera Larra en sus artículos *Los calaveras*, llamando «mestizos» a los carlistas conversos y «puros» a los carlistas que no han renegado de su pasado. «Mestizos» y «puros» se enfrentan en acalorada discusión, criticando los primeros al padre Mon y elogiando los segundos la actitud de nuestro protagonista. El desenlace no fue otro que el ostracismo. El padre Mon tuvo que marcharse a Sevilla a instancias de las altas jerarquías eclesiásticas. Galdós desmenuza y ofrece toda suerte de detalles de este célebre episodio sin pasar por alto la actitud adoptada por el cardenal Moreno, persona a la que califica de mediocre, de pocas letras y muy versado en lides políticas. Galdós una vez más criticará al representante eclesiástico que se preocupa sólo por las cuestiones mundanas y gobierna o rige la Iglesia como si de un político se tratara. Es aquí, precisamente, cuando surge el Galdós anticlerical. Sin embargo, si el sacerdote convierte su vida en una auténtica entrega a sus semejantes, en verdadera filantropía, el anticlericalismo de Galdós desaparece. Recordemos por ejemplo el caso de Nazarán o el de las órdenes religiosas entregadas al cuidado de los marginados que aparecen en su mundo novelesco. Galdós tampoco se muestra condescendiente con la sociedad aquí presente, sociedad perfectamente analizada por el padre Coloma en *Pequeñeces*, aunque éste, a diferencia del padre Mon, utilizara la novela para sus propósitos.

Tras este episodio Galdós nos ofrece lacónicos apuntes o bocetos sobre la vida de Madrid. En el breve artículo *Humanas locuras* censura la celebración del Carnaval, en franca decadencia y propio de sociedades primitivas. El lector

advierde enseguida el cambio radical que se ha producido en la sociedad española si coteja los artículos de Larra o Mesonero Romanos con el aquí descrito por Galdós. No hay ni una nota festiva o jocosa en el presente artículo, sino todo lo contrario, tachando de absurdas a las personas que se prestan a tal festividad.

En el artículo *El mes de marzo* Galdós censura las actitudes y comportamientos adoptados en Cuaresma. La devoción fingida, la mojigatería y, en definitiva, la hipocresía son, por desgracia, defectos generalizados entre la sociedad madrileña. Esta actitud adoptada por Galdós la observamos también en anteriores cuadros costumbristas, como en *La mujer del filósofo*, inserto en la colección *Las españolas pintadas por los españoles*²³ o en el titulado *Cuatro mujeres*²⁴, perteneciente a la misma colección. El tipo de beata o santurrón es también, por otro lado, muy frecuente en el mundo novelesco de Galdós; recordemos a doña Clara de *La Fontana de oro* o a los inolvidables personajes que presentan estos rasgos: María de los Remedios Tinieblas, Felisita Casado, Serafina Lantigua, las señoras de Garrido Godoy, doña Micaela, doña Perfecta Rey, las señoras de Porreño y Venegas, doña Marcelina Polo, la duquesa de Ojos del Guadiana, etc., heroínas galdosianas que forman parte del rico y copioso mundo de ficción creado por Galdós. De igual forma el tipo aquí descrito ocupa siempre un lugar privilegiado en las colecciones costumbristas ya citadas y en otras menos conocidas y que suponen una auténtica rareza bibliográfica, como es el caso de *Madrid por dentro y por fuera*²⁵ en donde encontramos un artículo que analiza a este tipo de igual forma que lo hiciera Galdós. Se trata del artículo de Andrés Corzuelo titulado *La misa de una*. Galdós, sin embargo, se detiene en una época concreta y específica del año —Cuaresma— para denunciar tales hechos y para censurar una vez más a frailes y monjas, auténticos protagonistas del refinamiento culinario. Ellos son precisamente los que no predicán con el ejemplo pues según Galdós en «las cocinas de esas casas de penitencia han nacido las mil donosas invenciones que, en platos de pescado y platos de dulce, envanecen a la culinaria de nuestros tiempos empecatados»²⁶. Conclusión: la sociedad, aprovechando el refinamiento religioso y palatino ha echado a rodar el dogma. Por todo ello, Galdós afirmará que la humanidad es siempre la misma. La gula aunque varía de forma es siempre un vicio capital y, por lo tanto, inherente a nuestra flaca condición humana.

Otro artículo que guarda estrecha relación con los modelos costumbristas del Romanticismo es el titulado *La fiesta nacional* y si bien se considera un profano en la materia —nos confiesa que tan sólo ha ido cuatro o cinco veces a las corridas de toros— las elogia por considerarlas parte de nuestro entramado histórico. Bien es verdad que censura el espectáculo cruento y dantesco, aunque esto no debe ser causa suficiente de prohibición. Galdós esgrime para fortalecer sus argumentos el elemento tradicional, elemento imprescindible de todo escritor de costumbres, como el conocido caso de Mesonero Romanos. Galdós al igual que *El Curioso Parlante* elogia unos tipos y un escenario por considerarlos parte de nuestra propia idiosincrasia y, por ende, dignos de mención, estudio y aplauso. Llega incluso a afirmar que si algún día, por degeneración de la raza bovina, «no hay ningún individuo de ella que quiera embestir,

se inventarán las corridas de carneros, machos cabríos o algún otro bicho más o menos cornúpeto»²⁷. No entra Galdós en la antigua y conocida polémica de la prohibición de la fiesta, aunque sí censura a los extranjeros que la consideran irracional e impropia de seres civilizados. Galdós se limita a emitir sus juicios, a hablar de su antiguo origen, pero sin citar fuentes ni referencias bibliográficas para apoyar sus argumentaciones, no por desconocimiento, sino por no considerarlas oportunas, pues sabido es que conocía la obra de Jovellanos *Memoria para el arreglo de la policía de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España* en donde se dan cumplida noticia sobre el citado espectáculo, aunque Jovellano lo atacara y estuviese de acuerdo con la prohibición llevada a efecto por Carlos III en 1785.

Las referencias a los medios de comunicación y, en especial, a los periodistas, son aspectos ampliamente estudiados en *Fisonomía sociales*. Así en el artículo *Vida de sociedad* nos dirá que la sociedad no pone obstáculos al ingenio y tanto el periodista como el escritor que haya conseguido un puesto en las letras sin la ayuda política tendrá siempre un lugar de privilegio en la sociedad. Son, prácticamente, las mismas palabras dichas por Larra cuando en su artículo de crítica teatral *El Trovador* elogia el ingenio del individuo.

La ausencia, por otro lado, de la inteligencia, del buen hacer, provocará la relajación de las costumbres y la desmembración de la nobleza. Galdós en este artículo censura los matrimonios por conveniencia y si bien afirma por un lado, que la sociedad española es menos exigente que otras a la hora de establecer contratos o vínculos matrimoniales, por otro, opina que es excesivamente relajada y dilapida fuertes sumas de dinero en cosas vanales. El artículo *Sociedad* supone un detallado análisis de la vida madrileña, incluida alguna anécdota o historia real. Tal vez lo más interesante sea la aparición en el presente artículo de un tipo hasta ahora no tratado en las colecciones costumbristas, nos referimos a la dama de *demi-monde*, de claras raíces parisenses que hace estragos en la nobleza y mesocracia española. Galdós llega a afirmar que el refinamiento del vicio ha entrado en Madrid con este tipo de mujer, devoradora de fortunas y causa directa de ruinas domésticas. Si en el artículo *Vida de sociedad* prescinde prácticamente de los estratos sociales más bajos, en el artículo siguiente —*Solidaridad*— les dedicará un amplio estudio. Una vez más el paciente escrutinio galdosiano emerge en estas páginas, analizando las incipientes sociedades cooperativas patrocinadas y dirigidas por el gobierno. Se trata, en definitiva, de un curioso artículo, ya que nos informa del nacimiento de la «tienda-asilo» (la cooperativa del pobre) que tiene su origen en las llamadas cocinas-económicas. La «tienda-asilo» es la antigua «sopa boba» establecida en condiciones nacionales y con arreglo a principios económicos. Sin embargo la primera era gratuita y esta última no, aunque su precio fuera mínimo. Galdós realiza una detallada descripción de los locales, precio, menú, tipo de clientela y llega a la conclusión —tras realizar un minucioso estudio de los precios de fondas y restaurantes madrileños— que el intermediario es quien se lleva la casi totalidad de las ganancias. El estudio galdosiano nos muestra perfectamente el abismo tremedo que existe entre la sociedad de Larra y la del propio Galdós, sociedad esta última que arrincona viejas costumbres por obra y gracia

del progreso industrial. Todas estas incipientes y nuevas formas de vida y de entender la filantropía las encontrará el lector en el presente artículo de Galdós.

Una parte de los artículos pertenecientes a *Observaciones de ambiente* se refieren a las distintas estaciones del año en íntima relación con la vida madrileña²⁸: tertulias, estrenos teatrales, festividades, romerías, exposiciones, etc. La presencia de Mesonero Romanos aparece en alguno de estos artículos, como en *Mayo y los Isidros* en el que el autor realiza un breve boceto sobre la conocida romería de San Isidro. Poco entusiasmo muestra Galdós por la ambientación reinante, calificándola de vulgar y tumultuosa. El siguiente artículo, *Peregrinos a Roma*, hace alusión a la peregrinación que salió de Madrid con motivo del jubileo sacerdotal de León XIII en diciembre de 1887, artículo en el que Galdós utiliza una cierta bis cómica al realizar una original clasificación de los componentes de esta citada peregrinación. Por ejemplo, en lo que concierne a los sacerdotes, los clasifica de la siguiente manera. En un primer grupo el cura de *escopeta y perro* y en un segundo lugar, al sacerdote estudioso y de modales finos. En el ramo de beatas van, en el sentir de Galdós, tipos muy característicos. Por un lado, la beata ingenua y candorosa; por otro, la que ha hecho grandes esfuerzos y sacrificios para sufragar los gastos y, en último lugar, las señoras de alcurnia. Pero tal vez la clasificación más interesante sea la que forma el núcleo de la expedición, personas del partido ultramontano en sus dos grandes variedades o familias, es decir: los *íntegros*, los que no han transigido ni transigirán con los principios liberales y la restauración alfonsina, y los *mestizos*, antiguos militantes carlistas. Los *íntegros* despreciarán a los *mestizos*, tratándoles peor que a los liberales y acusándoles de enemigos de la Iglesia. Como es sabido los *mestizos* que formaron en su día la extrema derecha de la legalidad existente estuvieron representados en el partido conservador por el diputado Alejandro Pidal.

La clasificación de los distintos componentes de la comitiva en casta o grupos fue utilizada con anterioridad, pero en especial por los escritores pertenecientes a la generación anterior, como sería el caso de Larra, Mesonero Romanos o Antonio Flores. Otro tanto harían los colaboradores y artífices de la primera colección costumbrista, donde podemos ver los distintos tipos y clasificación de sacerdotes, desde el exclaustro y el «clérigo de misa y olle» —representante del sanchopancismo clerical— hasta el canónigo²⁹. En el mismo caso estarían los políticos que en el sentir de Antonio Flores formarían dos castas, el diputado *silabario*, por un lado y, por otro, el *monosilabario*.

Galdós no da por finalizado el presente artículo, como a primera vista pudiera parecer, pues intercala el cuadro o breve boceto llamado *Tribuna de señoras*, alusión a la asistencia de mujeres en la tribuna de las Cortes. *Peregrinos en Roma* tiene su feliz continuación en el artículo *Para ganar el cielo*, título un tanto irónico y que guarda estrecha relación con los sufrimientos que deben soportar los exhaustos peregrinos. El caos organizativo provoca un sinfín de percances a tenor de lo recogido por Galdós del corresponsal enviado a Roma por el periódico *El Imparcial*, corresponsal de excepción ya que se trataba de doña Emilia Pardo Bazán. Galdós en el presente artículo no sólo se limita a

analizar los conocidos percances sino que aborda problemas de sumo interés, por ejemplo las relaciones de la Santa Sede con España, el rechazo de gran parte del clero español a la facción *integrista* y la actitud de León XIII con respecto a las pretensiones carlistas.

Crisis políticas es, tal vez, uno de los artículos más interesantes de las *Fisonomías sociales*, ya que nos permite conocer el concepto y sentido que del periodismo tenía el propio Galdós. Con gran acierto y adelanto a su tiempo afirma que «la noticia es el alma, el verbo. Informar bien y con prontitud depende del éxito de un periódico»³⁰. Para Galdós el mejor periodista será aquel que saque de los hechos ciertos la consecuencia lógica más oportuna, analizando y escudriñando los lugares más insólitos con tal de ofrecer la verdad de los hechos. De ahí que el periodista deba poner en práctica toda su astucia y, en especial, en los momentos de agitación política o cambios en la cúpula del poder. Galdós realiza un auténtico panegírico en este artículo, pues el periodista, aunque sufre una dura competencia, nunca es desleal con sus compañeros de profesión, reinando siempre en este campo profesional gran fraternidad. No menos interesante es la visión de conjunto que Galdós hace de la prensa de finales del siglo XIX, analizando su ideología, tirada de ejemplares, precio, formato, descripción de los artículos, estilo y público. A juicio de Galdós los periódicos de más circulación en Madrid son *El Imparcial*³¹, *El Liberal*³² y *La Correspondencia*³³ y, en menor importancia, *El Resumen*³⁴, *El globo*³⁵ y *El Correo*³⁶. La prensa conservadora está, a juicio de Galdós, en franca desventaja con respecto a la liberal, pues tan sólo existe un periódico *La Epoca*³⁷, que pueda competir con el resto de publicaciones. Como hemos podido comprobar el enunciado del artículo presta poca atención a la clase política y cuando lo hace la presenta desde una óptica hartamente conocida: la murmuración y las especulaciones sobre hipotéticos cambios ministeriales.

Observaciones de ambiente finaliza con dos breves artículos. El primero —*Alegrías de la primavera*— ofrece grandes concomitancias con el ya citado *Mayo y los Isidros*. El segundo y último —*Divagando*— supone una rápida visión del Madrid urbanístico, calificando Galdós a la corte como «barrios de colmenas». El desastre arquitectónico y el expolio son los dos protagonistas del artículo. Galdós muestra un vivo interés por la España monumental y si en más de una ocasión se ha mostrado anticlerical en anteriores artículos, en el presente, como ya habíamos anticipado en nuestra ponencia, se mostrará condescendiente y acérrimo defensor de las órdenes religiosas que malviven en deplorables y ruinosos conventos. El Estado es para Galdós el único culpable, pues debería ejercer el control del patrimonio artístico y subvencionar a las órdenes religiosas más necesitadas.

El tercer y último apartado de *Fisonomías sociales* —*Tipos*— es sin lugar a dudas el que mayores semejanzas presenta con los artículos que Galdós escribió para *Los españoles de ogaño* y *Las españolas pintadas por los españoles*. Galdós introduce cinco tipos: *El coleccionista*, *El parlamentarista*, *El elegante*, *El veraneante* y *El cesante*. El primero de ellos no suele aparecer en las colecciones costumbristas decimonónicas, salvo el artículo de Rudheric Al-Magheritit³⁸, autor de un cuadro titulado de idéntica forma y publicado en *Los españoles de*

ogaño. Galdós, lector, colaborador y amigo de Victoriano Suárez —editor de la obra— leería con toda probabilidad este artículo costumbrista, aunque, como siempre, le imprimirá un sello característico y personal. Galdós si en un principio ofrece dos tipos de coleccionista en estrecha relación con la bibliomanía y la numismática, más tarde analizará el alucinante mundo de las subastas y la picaresca del negocio. De igual forma dará cumplida noticia de los coleccionistas más famosos de la época, como es el caso del inglés Soltnig.

En el presente artículo su autor actúa, en ocasiones, a la manera de Liñán y Verdugo, como si quisiera prevenir a los lectores de posibles estafas o fraudes a la hora de realizar la compra de un objeto artístico. Es así como avisa y aconseja que determinadas obras de arte son puras falsificaciones aunque parezcan auténticas. El engaño no alcanza sólo al comprador particular sino también a instituciones oficiales. El destino de cualquier colección será sin duda alguna, esta es la opinión de Galdós, a organismos oficiales del Estado, pues es prácticamente imposible mantener los costos de mantenimiento.

En *El coleccionista* Galdós, una vez más, establece distintas castas o grupos de personas. Desde el coleccionista preocupado por objetos que pertenecieron a un determinado personaje histórico hasta documentos o papeles que no tienen ningún valor artístico o bibliográfico. Destaca, por ejemplo, el caso del conocido doctor Thebussen, poseedor de la más rica y entretenida colección que en el mundo existe de menús de comidas. Aspecto, por otro lado, nada extraño en el doctor Thebussen, profundo admirador del arte culinario. Su copioso epistolario así lo demuestra y nada más interesante en este aspecto que leer las sustanciosas cartas dirigidas a Valera, admirador también este último del arte culinario.

La monomanía por coleccionar objetos hace que este personaje se nos presente como si de un ave de rapiña se tratara. Galdós ilustra un caso muy significativo: la muerte del duque de Osuna. A raíz de este hecho los coleccionistas, ávidos y deseosos, se disputan los restos del arruinado noble, que si bien llegó a poseer fuertes sumas de dinero, sus extravagancias le condujeron a la ruina. Galdós se aparta en algunos momentos del personaje estudiado para analizar, precisamente, el curioso comportamiento del duque de Osuna, don Pedro Téllez Girón, Galdós, al igual que hiciera Valera en su copioso epistolario, relatará las excentricidades de este personaje, víctima propiciatoria de los llamados coleccionistas.

En el artículo *El parlamentarista* Galdós entronca con uno de los tipos más estudiados en el siglo XIX. Es, prácticamente, un personaje de obligada presencia en las colecciones costumbristas como tendremos ocasión de comprobar. Por ejemplo, en *Los españoles pintados por sí mismos* lo encontramos analizado desde una doble perspectiva: diputado y ministrable. Los artículos de Ignacio de Castilla y A. Ferrer del Río son el mejor exponente. En *Los españoles de ogaño*, Galdós encuentra su modelo literario en el artículo de E. de Cortázar, titulado *El aspirante a ministro* y en *Los hombres españoles, americanos y lusitanos pintados por sí mismos* aparece de nuevo este tipo en el artículo *El candidato para diputado a Cortes* de Pedro Arnó. Sin embargo, una vez más

Galdós imprimirá un sello característico a sus tipos costumbristas y los analizará con peculiar óptica. En este caso con la objetividad y experiencia propias de una persona que, como Galdós, fue durante varios años diputado en las Cortes españolas. El mismo lo comunicaba a sus lectores cuando se dispone a iniciar el artículo: «La tarea no es difícil para quien ha concurrido asiduamente, día a día durante cinco años a los pasillos, salones y rojos escaños del Congreso. No dudo que gran parte de lo que allí se ve no difiere de lo que existe en las Cámaras de otros países; pero algo habrá también de peculiar y característico. Esto precisamente es lo que procuraré no se me escape en la descripción que sigue»³⁹.

En *El Parlamentarista* el lector encuentra un panorama objetivo del momento político de la época y, una vez más, desde una óptica más negativa que positiva, aunque sin alcanzar el grado de pesimismo de un Larra ni mucho menos el tono condescendiente de Mesonero Romanos. El lado negativo se inclina en este artículo hacia la clase política y, en sentido contrario, lo positivo, lo protagonizará el periodismo. Entre estas profesiones reinará una perfecta armonía, incluso aún entre los de distinto cuño ideológico, como será el caso entre un periodista defensor acérrimo del ideario carlista y un periodista de ideas republicanas.

La primera crítica galdosiana alude al actual Reglamento de las Cámaras, pues según su criterio es «un puro desatino». De igual forma califica al parlamentario español de intrigante y muy dado a rumores y suposiciones que en más de una ocasión nada tienen que ver con la realidad. En lo que concierne a la ubicación del Congreso, escaños e instalaciones en general, Galdós nos muestra siempre el lado negativo. Aún así no todo será destructivo en el artículo de nuestro autor, pues si bien denuncia todo este estado de cosas, afirma que el parlamentarista de la época suele ser cortés con sus rivales, intermedio en esta actitud entre el parlamentarista inglés y el francés. Si tuviésemos que buscar el lado más severo en el artículo de Galdós sería, sin lugar a dudas, la larga duración de los discursos. Galdós dirá que «en esto de los discursos largos no nos gana nadie, y si la felicidad de un pueblo se midiera por los kilómetros de texto impreso que publica el *Diario de las Sesiones*, no habría en el mundo país más venturoso que el nuestro»⁴⁰. En lo que concierne a los ministros afirmará que prometen cosas que a ciencia cierta no se van a cumplir. Sus réplicas y sus actuaciones en general obedecen más al lucimiento personal que a la puesta en práctica de los objetivos defendidos por el ministro de turno.

Un aspecto no menos interesante que los anteriores sería el dedicado a los distintos tipos de oradores. Una vez más Galdós realiza una disección del tipo estudiado como si de castas se tratara. Es así, de esta forma, como establece su clasificación: orador melodramático, lúgubre, gracioso, de mala intención, el que nada de provecho dice, el silencioso, el discreto y el decorativo. Todos ellos configuran este variopinto cuadro de la política española en donde el noviciado se inicia con la profesión periodística, profesión que ha nutrido siempre a las distintas fuerzas políticas españolas. Galdós finaliza su artículo con una conclusión: el parlamentarismo es un mal, pero debe subsistir «por eso hay

que decir de las Cortes, como de las gallinas, que vivan, aunque vivan con su pepita»⁴¹.

Si en anteriores artículos hemos observado la presencia de los maestros del género —Larra y Mesonero Romanos— o de autores como Liñán y Verdugo, Juan de Zabaleta o Francisco Santos, en el artículo de Galdós titulado *El elegante* nada de esto ocurre. Podemos fijar algún precedente remoto, como el caso de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, en el cuadro titulado *Vida del ridículo varón a quien el pueblo dio el título justo de «El Majadero Pulido y Limpión Afectado*. En el siglo XVIII este tipo será más conocido con los nombres de *petimetre* y *lindo*, como en Torres Villarroel que en «Primeras visitas» introduce a este tipo, o Clavijo y Fajardo con su artículo *Sobre los petimetres*. Ya en el siglo XIX la voz elegante utilizada por Galdós cobra mayor actualidad, aunque alterna con otras, como en el caso de Mariano de Rementería que utiliza la voz *lechuguino*. Años más tarde las palabras *lions* y *dandys* figuran también en los artículos costumbristas, aunque a partir del artículo de R. de Navarrete —titulado, precisamente, *El elegante* y publicado en *Los españoles pintados por sí mismos*— los estudios dedicados a este personaje llevarán el título escogido por Galdós. Las concomitancias entre Galdós y los autores anteriormente citados son mínimas pues el propósito de nuestro escritor es sólo y exclusivamente censurar las incomodidades de la vestimenta de su tiempo. De ahí que él propugne la reforma en el vestir y la supresión de ciertas prendas incómodas y nada prácticas:

«La humanidad civilizada lo soporta, reconociendo su inutilidad, sin que aparezca por parte alguna el Cristo de esta redención»⁴².

Galdós realiza un auténtico escrutinio de la vestimenta, no faltando el aspecto relativo al colorido. Según Galdós el español viste de forma tétrica y sombría, pues utiliza colores con claras connotaciones lúgubres, como el negro o el gris oscuro. Propone al final una curiosa reforma y un modelo: vestir como los religiosos. Sus palabras son harto elocuentes:

«Vistámonos de frailes, adoptando cada cual el hábito que más se avenga con su figura, edad y humor. Seamos todos dominicos, franciscanos, capuchinos barbudos o carmelitas lampiños»⁴³.

En el presente artículo Galdós utiliza la técnica perspectivística al cotejar distintas civilizaciones con su peculiar forma de vestir, pero sin introducir interlocutores o personajes a la manera de Cadalso o Larra para la consecución del contraste entre usos y costumbres de distintos países.

Los dos artículos restantes que cierran el primer tomo de las *Fisonomías sociales* —*El veraneante* y *el cesante*— son de dispar interés. El primero supone una rápida visión de las costumbres madrileñas trasladadas en esta ocasión a la periferia española, en especial a la ciudad de San Sebastián, repitiéndose por ello las mismas ideas que en el artículo *San Sebastián*. Los distintos puntos en los que concurre el madrileño están analizados minuciosamente y siempre desde una óptica un tanto pesimista, pues nada, a su juicio, es digno de alabanza. Los balnearios no son confortables; el público, aburrido y los horarios excesivamente estrictos y monótonos.

En el último artículo, *El cesante*, Galdós analiza uno de los tipos más interesantes y reales de la España decimonónica. Su presencia en las colecciones costumbristas es harto elocuente. A. Gil de Zárate en *Los españoles pintados por sí mismos* y Ramos Carrión en *Los españoles de ogaño* lo analizarán con singular perspectiva y minuciosidad. Incluso Galdós nos habla del cesante en su artículo *Aquel*, publicado precisamente en la última colección mencionada. Sin embargo, el *cesante* donde adquiere singular importancia es en el mundo novelesco galdosiano. Inolvidables son Ramón Villaamil, José Ido del Sagrario Aguado, Simón Babel, Basilio Andrés de la Caña, Cornelio Malibrán y Orsini, Manuel José Ramón del Pez, Gonzalo Torres, Juan Pablo Rubín, etc., personajes que aparecen en el rico entramado novelesco de Galdós.

El artículo *El cesante* supone un mordaz análisis del personaje político más que del simple funcionario que ve interrumpida su laboriosidad a causa de un cambio ministerial. Galdós afirmará que la sociedad española, desde la más humilde hasta la más poderosa, sufre el amargo pan de la cesantía y nada más práctico que intercalar dos historias de personajes que se ven apartados de su trabajo. El artículo de Galdós se asemeja así al género cuento, al prescindir del elemento descriptivo e introducir una peripecia argumental. Las metamorfosis realizadas en torno al cesante están en relación directa con el cambio ministerial. Si el partido de la oposición triunfa nuestro personaje se verá sumido en la pobreza. En caso contrario nuestro héroe sufrirá una metamorfosis anímica y corporal que hará de él un ser feliz y risueño. El tipo de cesante galdosiano que conoce estos desasosiegos laborales lo identifica el lector con aquel Homobono Quiñones de Mesonero Romanos sumido en la desesperación por causas ajenas. Sin embargo Galdós introduce un caso nuevo, el cesante diplomático y si bien no indica Galdós de quién se trata, el lector puede perfectamente comprobar que es el propio Valera el personaje estudiado. Galdós nos dirá que este cesante perteneciente al cuerpo diplomático «ocupó puestos de importancia en Embajadas y plenipotencias allá por los años del sesenta al setenta»⁴⁴. De vestir elegante y maneras correctas. «De erudición pasmosa y sabe cuanto hay que saber»⁴⁵. Estos datos y otros ofrecidos por Galdós creemos que son suficientes para la identificación del personaje galdosiano con Valera, cesante, por otro lado que hace gala en el artículo de una copiosísima correspondencia, como era habitual en el autor de *Pepita Jiménez*.

Fisonomías sociales y los artículos de Galdós publicados en las colecciones costumbristas de los años setenta forman el más importante *corpus* costumbrista galdosiano. La preocupación de Galdós por dicho género y su colaboración en importantes periódicos de la época explican a la perfección la continuidad de un género que si bien conoce en el Romanticismo su etapa áurea, en el Realismo sigue en plena vigencia.

¹ La relación de las obras inéditas de Pérez Galdós publicadas por la Editorial Renacimiento y prologadas por A. Ghirardo es la siguiente: *Fisonomías sociales*, *Arte y crítica*, *Política Española*, *Política Española II*, *Nuestro Teatro*, *Cronicón 1883-1886*, *Cronicón, 1886-1890*, *Toledo (Su historia y su leyenda)*, *Viajes y fantasías*, *Memorias*, *Crónica de Madrid (1865-1866)* y *El crimen de la calle de Fuencarral. Cronicón de 1888-1889*. Cfr. M. HERNÁNDEZ SUÁREZ, *Bibliografía de Galdós*, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1972.

² B. PÉREZ GALDÓS, *Fisonomías sociales* (Obras inéditas), prólogo de Alberto Ghirardo, Ed. Renacimiento, Madrid, 1923. Contienen los siguientes apartados. I. *Ciudades de España*: «San Sebastián», pp. 15-25; «Bilbao», pp. 27-38; «Santander», pp. 39-44; «Madrid», pp. 50-65; «Barcelona», pp. 66-86. II. *Observaciones de ambiente*: «El poder de los humildes», pp. 106-112; «La fiesta nacional», pp. 113-119; «Vida de sociedad», pp. 120-126; «Solidaridad», pp. 127-131; «El circo y el toreo», pp. 132-134; «Panoramas madrileños», pp. 135-141; «La Epifanía», pp. 142-145; «Nuestro sport», pp. 146-153; «Mayo y los Isidros», pp. 154-159; «Peregrinos a Roma», pp. 160-164; «Para ganar el cielo», pp. 169-176; «Crisis políticas», pp. 177-183; «Alegrias de primavera», pp. 184-187; «Divagando», pp. 188-194. III. *Tipos*: «El coleccionista», pp. 197-208; «El Parlamentarista», pp. 209-330; «El elegante», pp. 231-242; «El veraneante», pp. 243-255; «El cesante», pp. 256-268.

³ Alberto Ghirardo conocido escritor argentino que dirigió la publicación de las obras completas de su gran amigo Rubén-Darío. Sus obras más significativas fueron *Crónicas argentinas*, *El Peregrino curioso (Mi viaje a España)* y su novela *Humano ardor (Aventuras, luchas y amores de Salvador de la Fuente)*.

⁴ *La Prensa*, Buenos Aires, 1882-1894.

⁵ *Las españolas pintadas por los españoles. Colección de estudios acerca de los aspectos, estados, costumbres y cualidades generales de nuestras contemporáneas. Ideada y dirigida por Roberto Robert, con la colaboración de...*, Madrid, Imprenta a cargo de J. M. Morete, 2 vols., I. 1871; II. 1872.

⁶ *Los españoles de ogaño. Colección de tipos de costumbres dibujados a pluma*, Madrid, librería de Victoriano Suárez, 2 vols. 1872.

⁷ *Fisonomías sociales*, op. cit., p. 8.

⁸ M. LAFUENTE, *Teatro social del siglo XIX* por Fray Gerundio, Madrid. Establecimiento Tipográfico de F. de P. Mellado, 1846. M. Lafuente hace un detallado estudio sobre las fisonomías e inicia su interesante capítulo con el título «¿Se puede conocer a los hombres por la cara?». El ángulo social así como la pertenencia a una determinada raza nos pueden dar la solución. Vid., vol. I, Caps. «De las fisonomías en general. ¿Se puede conocer a los hombres por la cara?». Fisonomía natural del hombre y fisonomía crónica del hombre», pp. 231-235, 236-244 y 265-273, respectivamente.

⁹ *Fisonomía natural y política de los procuradores en las Cortes de 1834, 1835 y 1836*, Madrid, Imprenta de Ignacio Boix, 1836.

¹⁰ *Fisonomía de las Constituyentes*, Madrid, 1869.

¹¹ Antonio Flores recorre las mismas provincias vascas que Galdós, aunque anuncie sus artículos de forma un tanto humorística: «Un viaje a las provincias Vascongadas, asomando las narices en Francia», *El Laberinto*, Madrid, 1843-1845.

¹² *Fisonomías sociales*, op. cit., p. 24.

¹³ Los españoles pintados por sí mismos, Madrid, 1843.

¹⁴ Op. cit., p. 22.

¹⁵ Ibid., p. 22.

¹⁶ Ibid., p. 38.

¹⁷ Ibid., p. 38.

¹⁸ *Los españoles pintados por sí mismos*. La edición utilizada corresponde a la segunda y última edición. Biblioteca de Gaspar Roig, Madrid, 1851, pp. 16-20.

¹⁹ *Los hombres españoles, americanos y lusitanos pintados por sí mismos. Colección de tipos y cuadros de costumbres peculiares de España, Portugal y América, escritos por los más reputados literatos de estos países, bajo la dirección de don Nicolás Díaz de Benjumea y don Luis Ricardo*

Fors, e ilustrada con multitud de magníficas láminas debidas al lápiz del reputado dibujante don Eusebio Planas, Barcelona, s.a. (¿1881?). Vid. el artículo *El indiano* de J. B. Haro.

Inolvidable es la descripción que de este tipo realiza Antonio Flores. Vid. «Retratos en tarjetas», en *Ayer, hoy y mañana o la fe, el vapor y la electricidad. Cuadros sociales de 1800, 1850 y 1899 dibujados a la pluma por...*, Montaner y Simón, Barcelona, 1893, vol. II, pp. 217-224.

²⁰ *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas. Tales como son en el hogar doméstico, en los campos, en las ciudades, en el templo, en los espectáculos, en el taller y en los salones. Descripción y pintura del carácter, costumbres, trajes, usos, religiosidad, belleza, defectos, preocupaciones y excelencias de la mujer de cada una de las provincias de España, Portugal y Américas Españolas. Obra escrita por los primeros literatos de España, Portugal y América, e ilustrada por los más notables artistas españoles y portugueses*, Madrid-La Habana-Buenos Aires, Imprenta y librería de don Miguel Guijarro, editor, 3 vols., I, 1872; II, 1873 y III, 1876.

²¹ *Op. cit.*, p. 91.

²² *Ibid.*, p. 93.

²³ *Las españolas pintadas por los españoles, op. cit.*, vol. I, pp. 121-129.

²⁴ *Ibid.*, vol. II, p. 97-106.

²⁵ *Madrid por dentro y por fuera. Guía de forasteros incautos. Misterios de la Carta, enredos y mentiras, verdades amargas. Fotografías sociales. Tipos de Madrid, señoras y caballeros, políticos y embusteros. Lo de arriba, lo de abajo y lo de dentro. Madrid tal cual es, Madrid al pelo, etcétera. Dirigido por Eusebio Blasco y Escrito por varios autores*, Madrid, 1873.

²⁶ *Op. cit.*, p. 112.

²⁷ *Ibid.*, p. 119.

²⁸ Vid. los artículos *El circo y el toreo, Panoramas madrileños, La Epifanía, Nuestro sport y Mayo y los Isidros*.

²⁹ Vid. *Los españoles pintados por sí mismos, op. cit.*, artículos de A. Gil de Zárate, Fermín Caballero y J. Pérez Calvo.

³⁰ *Op. cit.*, p. 180.

³¹ *El Imparcial*, Madrid 1867-1930. Imprenta de Valero y después en la de El Imparcial. Comenzó el 16 de marzo de 1867. En su larga existencia tuvo varios cambios en el número de páginas y tamaño.

³² *El liberal*, Madrid, 1879-1930. Cuatro páginas de 432 × 299 mm. Imprenta de El Liberal.

³³ *La Correspondencia*. El título completo sería *La Correspondencia Ilustrada* Madrid, 1880. Imprenta de La Correspondencia.

³⁴ *El Resumen*, Madrid, 1885. Diario, 503 × 348 mm. Imprenta de El Resumen.

³⁵ *El Globo. Diario ilustrado*, Madrid, 1875-1930. Cuatro páginas de 403 × 268 mm. Imprenta de El Globo.

³⁶ *El Correo*, Madrid, 1880-1914. Cuatro páginas de 443 × 282 mm. Imprenta de El Correo.

³⁷ *La Epoca. Revista financiera y literaria, y guía de banqueros. Periódico semanal, independiente y no político*, Madrid, 1882. Dieciséis páginas de 272 × 176 mm. Imprenta de Fortanet.

³⁸ Seudónimo que corresponde a Eduardo de Mariategui. Vid. M.^a ANGELES AYALA, *Las colecciones costumbristas en la segunda mitad del XIX: Los españoles de ogaño*, «Anales de Literatura», n.º 3, Universidad de Alicante, 1984.

³⁹ *Op. cit.*, p. 211.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 220.

⁴¹ *Ibid.*, p. 230.

⁴² *Ibid.*, p. 232.

⁴³ *Ibid.*, p. 240.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 265.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 266.